EDICTO

Nº Edicto: 15888

Carátula: R.G.R. S/ SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00133-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6296

Texto del edicto:

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento Nº 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **"R.G.R. S/ SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE (f)", Expte. Nro. SA-00133-F-2024**, hace saber del inicio de trámite de supresión de apellido por **Graciela Rosana RAMOS DNI. 34.403.662** - Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.-. Se hace saber que la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 04 de Junio de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001023